


	ACTA Nº 42	
	Comisión de Prácticas Externas	

Acta de Nombre de la comisión			
Fecha: 18-05-2022	Lugar donde se celebra: Videoconferencia zoom	Hora de comienzo: 11.30	Hora de finalización: 12.15
Presidente: Héctor V. Jiménez Naranjo		Secretario: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez	
Relación de asistentes:			
Coordinador: Héctor V. Jiménez Naranjo Secret.: Marcelo Sánchez-Oro Vocal: Yolanda García Vocal: Antonio Hidalgo Mateos Vocal: José Álvarez Vocal: Belén Muro Vela			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Orden del día:			
1) <i>Aprobación, si procede, de actas anteriores.</i> 2) <i>Informe del Coordinador.</i> 3) <i>Evaluación de las prácticas de la segunda convocatoria del curso 2021/2022.</i> 4) <i>Ruegos y preguntas</i>			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
1. <i>Aprobación, si procede, de actas anteriores.</i> La comisión aprueba el acta anterior por unanimidad.			
2. <i>Informe del Coordinador.</i> Se informa de que la administradora del centro ha designado como vocal del PAS, tras la baja de José Donaire, a Belén Muro.			
Se informa del procedimiento habilitado de entrega la documentación a través del espacio del			

	ACTA Nº 42	
	Comisión de Prácticas Externas	

CVUEX.

3. *Evaluación de las prácticas de la segunda convocatoria del curso 2021/2022.*

No existe ninguna incidencia reseñable al respecto.

Pepe Álvarez explica lo que considera debe ser un procedimiento digital de gestión de las prácticas, que implica la firma digital de todos los documentos por parte de todos los actores intervinientes: empresa, estudiantes tutor académico.

Héctor explica que se está en esa dinámica y que previsiblemente el curso próximo pueda ya aplicarse en su totalidad.

4. *Ruegos y preguntas*

Antonio pregunta que hacer para que los tutores de empresa entregue calificaciones a tiempo.

Héctor responde que esa es una tarea del tutor académico y que hay que ser pacientes y asegurar la relación entre empresa y facultad.

Pepe sugiere que se habilite un procedimiento para que la empresa que gratifiquen a los estudiantes en prácticas quede consignada en el acuerdo.

Héctor recuerda que en estos casos es la Fundación Universidad Sociedad la que se hace cargo de la gestión.

Así mismo se acuerda que la próxima reunión sea el 12 de julio.

Fechas de Aprobación: 14-07-2022	Firma el secretario/a: Visto bueno del Presidente
---	--